



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-150-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE MEDICAMENTOS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITIO EN AV. DURANGO NO. 291-PISO 4, COLONIA ROMA NORTE, C. P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-150-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.....

SE HACE CONSTAR QUE LOS REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO, CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN Y CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, NO ASISTIERON AL PRESENTE EVENTO, NO OBSTANTE DE HABER SIDO INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-150-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 09 53 84 61 1481/ 09818, 09817, 09816, 09815, 9823 Y 09820 DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2012.....

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:.....

ANTECEDENTES.....

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-150-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-019GYR047-150-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS REPRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

DEL EJERCICIO 2012, A TRAVÉS DEL RESUMEN DE CONVOCATORIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2012.....

DESARROLLO DEL EVENTO.....

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2 Y 4, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SE DESIGNA A LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, COMO LO ESTABLECE EL CAPÍTULO II NUMERAL 33 FRACCIÓN I, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIDÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.....

PARA ESTE EVENTO FUE ASISTIDO POR MARIA DEL CARMEN PAEZ CORDOBA, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, QUIEN PODRÁ SOLVENTAR LAS PREGUNTAS DE CARACTER TÉCNICO Y LAS PREGUNTAS DE CARACTER LEGAL SERÁN ATENDIDAS POR LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ Y EL C. AGUSTIN ESCAMILLA LARIOS.....

SEGUNDO. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 45 Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DEBERÁN ACOMPAÑAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR EL CUAL MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:.....

AL 09 DE AGOSTO DEL 2012 SE HAN REGISTRADO EMPRESAS A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET 5.0, TAL Y COMO SE ACREDITA A CONTINUACIÓN:

LICITANTES
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV
FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

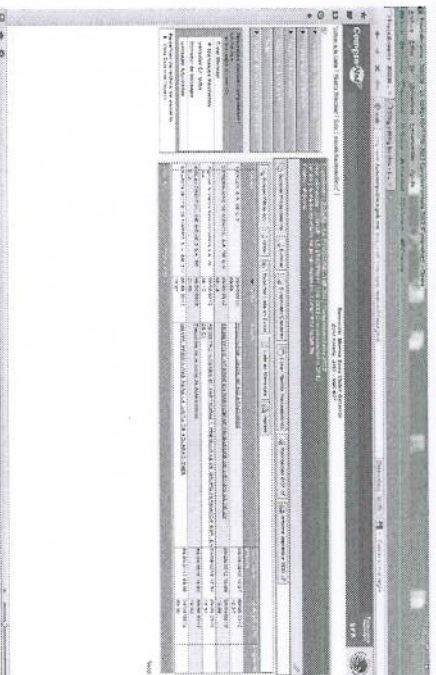
DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-150-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

LICITANTES

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
NADRO, S.A. DE C.V.
NAFAR LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
PROINMUNE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
RALCA, S.A. DE C.V.
SOLUTESA SOLUCIONES TECNICAS PARA LA SALUD S.A DE C.V.

TERCERO. DE ACUERDO AL ARTICULO 33 BIS SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 45 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2012 SE PROCEDIÓ A ESTABLECER EL ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET VERSION 5.0), A FIN DE VERIFICAR QUE EXISTEN PREGUNTAS ENVIADAS POR ESTE MEDIO, DERIVADO DE DICHO ENLACE SE OBSERVÓ QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS O CUESTIONAMIENTOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, SITUACIÓN QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PARTICIPANTES.....



[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-019GYR047-T50-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insuamos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

CUARTO.- SE RECIBIERON PREGUNTAS ELECTRÓNICAS MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET VERSIÓN 5.0.) DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:.....

LA-019GYR047-T50-2012			
No.	LICITANTE	PREGUNTAS	
1	GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	6	
2	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	5	
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	10	
4	RALCA, S.A. DE C.V.	3	
TOTAL		24	

QUINTO.- A CONTINUACIÓN Y UNA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA REVISÓ LAS PREGUNTAS Y SE DIÓ RESPUESTA A LAS MISMAS, ESTAS SE ENVÍAN MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET VERSIÓN 5.0.), A LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN DICHO ACTO, PARA QUE PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS (HASTA LAS 16:00 HRS), A PARTIR DE SU ENVÍO PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVÉS DEL MISMO MEDIO.....

(1) GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	NUMERAL 2.2.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.
1.	PARA DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SE PRESENTARA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 2.2, ÚNICAMENTE DEL LICITANTE	BASTARÁ CON RELACIONAR LAS CLAVES O PARTIDAS.
2.	NUMERAL 6.-DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN..... INCISO G Y ANEXO 11 (ONCE) SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DEL ANEXO 11 LA COLUMNA DE "ZONA / ZONAS" Y	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-T50-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.-----

(1) GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	SEA SUFICIENTE CON RELACIONAR LAS CLAVES Y/O PARTIDAS. NUMERAL 6.2.- PROPOSICIÓN TÉCNICA	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.
3.	PARA EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN EXTRANJERO, SIN SER CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN, CONFIRME QUE NO ES NECESARIO INTEGRAR COMO PARTE DEL REGISTRO SANITARIO LA DOCUMENTACIÓN DEL PODER DE DISTRIBUCIÓN, APOSTILLADO, ETC. ANEXO NUMERO 1 (UNO) "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN" DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA: DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD CONFORME AL ANEXO 21.....	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN, SE ELIMINA DEL ANEXO 1, LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD.
4.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DEL ANEXO 1 ESTA CELDA YA QUE EL ANEXO 21 QUE INTEGRAN EN LA CONVOCATORIA, ES LA LISTA DE FUNCIONARIOS. NUMERAL 9.- EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES...	
5.	¿CONSIDERARA DENTRO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES A LOS MEDICAMENTOS DE REFERENCIA (ANTES INNOVADORES) EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS QUE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS (ANTES G.1)? ANEXO NUMERO 20 (VEINTE) REQUERIMIENTO	SE CONSIDERARA COMO MEDICAMENTO GENÉRICO, AQUEL REGISTRO SANITARIO QUE CUMPLA CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO GENERAL DE INSUMOS, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 2008.
6.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INTEGRAR LA COLUMNA DE TIPO DE MEDICAMENTO EN CADA CLAVE REQUERIDA.	LAS CLAVES REQUERIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA CONVOCANTE NO ESTA SOLICITANDO ALGUNA CLASE EN ESPECIFICO.

(2) GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR INCISO E) CARÁCTER DE MIPYMES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO PRESENTAR EL ANEXO 12 LOS LICITANTES QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE ESTA ESTRATIFICACIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.	COMO SE INDICA EN EL NUMERAL 6 INCISO E) "AQUELLOS LICITANTES QUE NO SE ENCUENTREN DENTRO DE ESTA ESTRATIFICACIÓN PODRÁN NO PRESENTAR EL ANEXO INDICADO", NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
2.	NUMERAL 6.3 SEGUNDO PARRAFO ANEXO NUMERO 13: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE	ES CORRECTO, PODRÁ ADICIONAR UNA COLUMNA AL LADO DERECHO DE LA COLUMNA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-T50-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insuimos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

(2) GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	ACLARAR SI SE PODRÁ HACER UNA COLUMNA ADICIONAL A DICHO ANEXO, JUNTO A LA COLUMNA DE IMPORTE MÁXIMO OFERTADO, A FIN DE PODER PLASMAR EL PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, FAVOR DE ACLARAR.	IMPORTE MÁXIMO OFERTADO EN EL ANEXO 13, PARA INDICAR SI OTORGARA BONIFICACIÓN EN ESPECIE.
3.	NUMERAL 6.3 SEGUNDO PÁRRAFO ANEXO NÚMERO 13: EN CASO DE NO PERMITIR LA ADECUACIÓN AL ANEXO NÚMERO 13 FAVOR DE EXPLICAR EN DONDE SE ESCRIBIRÁ EL PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN.	PODRÁ ADICIONAR UNA COLUMNA AL LADO DERECHO DE LA COLUMNA IMPORTE MÁXIMO OFERTADO EN EL ANEXO 13, PARA INDICAR SI OTORGARA BONIFICACIÓN EN ESPECIE.
4.	NUMERAL 9.1 ANEXO NÚMERO 20 CLASE SOLICITADA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR A CONOCER PARA ESTE EVENTO CUAL SERÁ LA CLASE SOLICITADA, PUES EL ANEXO 20 NO LO ESPECIFICA, PERO EL ANEXO 13 PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA, LO SOLICITA.	LAS CLAVES REQUERIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA CONVOCANTE NO ESTA SOLICITANDO ALGUNA CLASE EN ESPECIFICO.
5.	CONDICIONES DE ENTREGA PARA LOS DESCUENTOS OFERTADOS EN ESPECIE: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA BONIFICACIÓN EN ESPECIE SEA CALCULADA EN SOLAMENTE POR ORDENES DE REPOSICIÓN ATENDIDAS.	LAS BONIFICACIONES EN ESPECIE SE APLICARAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO SIDSS/CSA/028/12, EMITIDO POR LA COMISION COORDINADORA PARA LA NEGOCIACION DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD. Y ESTAS SE CALCULARAN EN RAZON DE LOS BIENES ENTREGADOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 11.2 CONDICIONES DE ENTREGA, "CONDICIONES DE ENTREGA PARA LOS DESCUENTOS OFERTADOS EN ESPECIE" NUMERAL 1, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

(3) FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y ENTREGAR JUNTO CON EL SOBRE CERRADO RELATIVO A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SOLO SE PRESENTARÁN LOS ARCHIVOS CORRESPONDIENTES A MI REPRESENTADA, ES DECIR, SI NO SE PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA NI CORRESPONDE A LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES, QUEDA EXENTA DE PRESENTAR LOS ANEXOS 12 Y 10 RESPECTIVAMENTE, FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.
2.	6.3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN LOS CASOS QUE OFERTE BIENES QUE HAYA SIDO NEGOCIADOS ANTE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE	PODRÁ ADICIONAR UNA COLUMNA AL LADO DERECHO DE LA COLUMNA IMPORTE MÁXIMO OFERTADO EN EL ANEXO 13, PARA INDICAR SI OTORGARA BONIFICACIÓN EN ESPECIE.

(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-019GYR047-T50-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

(3) FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, RELATIVO A LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS PARA LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS EN EL AÑO 2012, DEBERÁ CONSIDERAR DICHS PRECIOS Y BONIFICACIONES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESAS; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME DENTRO DEL ANEXO 13 DONDE SE DEBE INDICAR EL PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN EN ESPECIE PACTADO POR LA COMISIÓN	
3.	ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN RELACION AL PUNTO 6 INCISO D EL SEGUNDO PARRAFO, SI ES CORRECTO YA QUE SOLICITA VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y EL ANEXO SOLICITADO ES EL NÚMERO 8 (OCHO)	EL PUNTO 6 INCISO D DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SOLAMENTE ESTÁ INTEGRADO POR UN PARRAFO Y SE RATIFICA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO PUNTO DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 8.
4.	ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI CON PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL ANEXO 6 DAREMOS CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS 6 INCISO B, 6 INCISO H Y 6 INCISO I.	ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.
5.	ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA DECLARACIÓN UNILATERAL DE INTEGRIDAD CONFORME AL ANEXO NÚMERO 21 (VEINTIUNO), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ANEXO CORRESPONDIENTE O EN SU CASO CONFIRMAR QUE LA NO PRESENTACIÓN NO ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN	SE ELIMINA LA ÚLTIMA CELDA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN EL ANEXO 1.
6.	ANEXO 11 FORMATO DE CARTA RESPALDO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL ANEXO 11 BASTARÁ CON INDICAR INDISTINTAMENTE LA CLAVE Y/O PARTIDA EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTO, BASTARÁ CON RELACIONAR LAS CLAVES O PARTIDAS.
7.	ANEXO 11 FORMATO DE CARTA RESPALDO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL ANEXO 11 SOLO INDIQUE LA COLUMNA DE CLAVE Y/O PARTIDA YA QUE EL ANEXO 20 NO INDICA ZONA SI NO UN CONSOLIDADO	BASTARÁ CON RELACIONAR LAS CLAVES O PARTIDAS.
8.	ANEXO 13 PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONOMICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE DEJARÁ EN BLANCO EL CAMPO ZONA, FAVOR DE RATIFICAR	DEBERÁ INDICAR IMSS EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A ZONA PARA EL ANEXO 13.
9.	ANEXO 13 PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONOMICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DENTRO DE LA COLUMNA CLASE OFERTADA PARA LAS PARTIDAS DONDE NO SE ESPECIFIQUE LA CLASE DE ACUERDO A	LAS CLAVES REQUERIDAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LA CONVOCANTE NO ESTA SOLICITANDO ALGUNA CLASE EN ESPECIFICO; POR LO QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR CUALQUIER CLASE DE MEDICAMENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0196YR047-T50-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insuamos para la Salud, publicado DOF el 02-01-2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

(3) FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
	LA DEFINICIÓN DE LA PÁGINA 5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ANOTAR "COMERCIAL", FAVOR DE ACLARAR Y ESPECIFICAR	
10.	ANEXO 14 INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LA NO PRESENTACIÓN DEL ANEXO 14 SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN YA QUE NO SE RELACIONA DENTRO DEL ANEXO 1	EL ANEXO 14 ES OPCIONAL Y NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLO.

(4) RALCA, S.A. DE C.V.

NO.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	ANEXO 11 Y ANEXO 13. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, SI EN EL APARTADO ZONA, SERÁ SUFICIENTE CON ESPECIFICAR IMSS, FAVOR DE CONFIRMAR	DEBERÁ INDICAR IMSS EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE A ZONA PARA EL ANEXO 13 Y EN EL ANEXO 11 BASTARÁ CON RELACIONAR LAS CLAVES Y/O PARTIDAS.
2.	ANEXO 13 PUNTO DE LLENADO ESTRATIFICACIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PERTENEZCA A NINGUNO DE LOS CASOS DE LA ESTRATIFICACIÓN, CON DEJARLA EN BLANCO SERÁ SUFICIENTE SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA	EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, DEJAR EN BLANCO DICHA CONDICIÓN EN EL ANEXO 13 PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA ANEXO 13.
3.	ANEXO 14. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE, SI EL NO PRESENTAR EL CITADO ANEXO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	EL ANEXO 14 ES OPCIONAL Y NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTARLO.

SEXTO.- ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A DICHO ACTO, SE INDICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY.....

NO SE RECIBIERON NUEVAS PREGUNTAS EN EL SISTEMA COMPRANET 5.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0196GYR047-750-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GÉNERICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insuamos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....


SEPTIMO. - SE NOTIFICA A LOS LICITANTES, QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET VERSIÓN 5.0.), EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL 2012, A LAS DIEZ HORAS.....

CIERRE DEL ACTA.....

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS 17:00 HRS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, HACIÉNDOLES ENTREGA A LOS ASISTENTES DE UNA COPIA DEL ACTA QUIENES RECIBEN DE CONFORMIDAD.....

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENIARÁ UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET VERSIÓN 5.0.), EN EL CUAL SE INDICA QUE DICHA ACTA SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN DICHO SISTEMA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, CUARTO PISO, COL ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.....

POR EL IMSS

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	 LIC. MAGDALENITA TEAT GONZÁLEZ
---	---

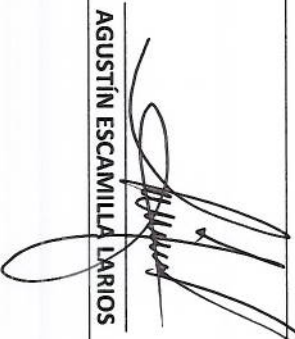





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0196GYR047-T50-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.

JEFE DE ÁREA DE MEDICAMENTOS	 AGUSTÍN ESCAMILLA LARIOS
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, MEDIANTE OFICIO NO. 09812, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2012.	<u>LIC. IVAN ALEXANDRO SANABRIA NUÑEZ</u>
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, MEDIANTE OFICIO NO. 09813, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2012.	<u>MARIA DEL CARMEN JEZABEL ALDANA FERNÁNDEZ</u>
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO, MEDIANTE OFICIO NO. 09819, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2012.	 <u>MARÍA DEL CARMEN PAEZ CORDOBA</u>






INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LA-0199GYR047-T50-2012, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MEDICAMENTOS GRUPO 010 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insurnos para la Salud, publicado DOF el 02 01 2008), PARA CUBRIR NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012.....

REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, MEDIANTE OFICIO NO. 09820, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2012.	 QUIM. SILVIA G. LÓPEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN APOYO Y SEGUIMIENTO, MEDIANTE OFICIO NO. 09822, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2012.	_____ LIC. LUIS IZQUIERDO AVILA

